

Provincia de Cierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

FISCALIA DE ESTADO

VISTO la Resolución F.E. № 25/92; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autoriza y aprueba la compra de material bibliográfico para esta Fiscalía de Estado de la Provincia.

Que es necesario autorizar y aprobar el pago de las facturas emitidas por la EDITORIAL ASTREA, empresa proveedora de dichos elementos.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso "r", Artículo 7 de la Ley Provincial N^{o} 3.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar y aprobar el pago de las facturas Nº 0001-00006787 y Nº 0001-00006788 a favor de la EDITORIAL ASTREA por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y COHO (\$ 438.-) y PESOS UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO (\$ 1.361.-), respectivamente.

ARTICULO 2° .- Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria 0-1-40-2-05-051-05110-281 del ejercicio económico en vigencia.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO № 5 1 /92.-

FISCALIA DE ESTADO, hoy 1 9 JUN 1992

Dr. EDELSO LUIS AJGSBURGER FISCAL DE ESTADO Provincie de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur